

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 21  
EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ.**

TABASCO 2018 -2021.

**EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA**

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las diez horas del día veintinueve de agosto del año Dos mil Diecinueve y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estrado Libre y Soberano de Tabasco; 1,2,3,19,25,35,38,39 fracción I, 40,41,42 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; en la sala de sesiones de cabildo, misma que se ubica dentro del edificio del Palacio Municipal, cede oficial del mismo, con domicilio en Plaza Hidalgo No. 1, se reunieron los regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional periodo 2018-2021; Lic. Jesús Selván García, Presidente Municipal Y Primer Regidor; C. Elda Gómez Hernández, Sindico De Hacienda Y Segundo Regidor; C. Antonio de la O Peralta, Tercer Regidor; C. Rita del Carmen Tosca Madrigal, Cuarto Regidor; C. Trinidad Cupil Jiménez, Quinto Regidor; C. Teresa Ricárdez Javier, Sexto Regidor; C. Pedro Magaña Cerino, Séptimo Regidor; C. María del Carmen León Falcón, Octavo Regidor; C. Joaquín Pérez Vázquez, Noveno Regidor; C. Maribel Hernández García, Decimo Regidor; C. Darinel Madrigal de la O, Decimo Primer Regidor; C. Claudia Hernández Arellano, Décimo Segundo Regidor del Municipio de Jalpa de Méndez Tabasco, con la finalidad de celebrar la sesión número veinte en carácter de ordinaria del año dos mil diecinueve, la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- II. Declaración de instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día. -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- V. Se somete a consideración del H. Cabildo Municipal para aprobación en su caso; Análisis, discusión y acuerdos, sobre la aprobación para que se autoricen al Presidente Municipal Constitucional para gestionar recursos y suscribir y firmar convenios ante instancias Federales para la Construcción de diversas obras de infraestructura. -----
- VI. Se somete a consideración del H. Cabildo Municipal para aprobación en su caso; Clausura de la sesión. -----

**PRIMERO.** - En el uso de la voz el Ciudadano Jesús Selván García en su calidad de Presidente Municipal, quien preside la presente sesión, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a desahogar el primer punto del orden del día realizando el pase de lista de asistencia de los regidores que integran este Honorable Ayuntamiento. -----

En cumplimiento de lo anterior y en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, realizó el pase de lista de los Regidores que integran el Ayuntamiento Constitucional, periodo 2018-2021 del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; de la siguiente manera:



- C. Jesús Selván García, Presidente Municipal Y Primer Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Eida Gómez Hernández, Sindico De Hacienda Y Segundo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Antonio de la O Peralta, Tercer Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Rita del Carmen Tosca Madrigal, Cuarto Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Trinidad Cupil Jiménez, Quinto Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Teresa Ricárdez Javier, Sexto Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Pedro Magaña Cerino, Séptimo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. María del Carmen León Falcón, Octavo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Joaquín Pérez Vázquez, Noveno Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Maribel Hernández García, Décimo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Darinel Madrigal de la O, Décimo Primer Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Claudia Hernández Arellano, Décimo Segundo Regidor. ----- (PRESENTE)

**SEGUNDO.** - Seguidamente, el Secretario del Honorable Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal Lic. Jesús Selván García, después del pase de lista realizado, se encuentra físicamente presente en esta sala DOCE REGIDORES, que integran el Honorable Cabildo. Cumplida su encomienda ciudadano presidente. -----

En virtud de lo anterior, el Ciudadano Presidente Municipal, declaró la existencia de quórum legal para sesionar y diez horas del día veintinueve de agosto del año Dos mil Diecinueve, se declara formalmente instalada la sesión de cabildo número veintuno en carácter de extraordinaria, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

**TERCERO.** - Seguidamente el Ciudadano Presidente Municipal, instruyo al Secretario del Ayuntamiento, proceda someter a la consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, el orden del día propuesto. -----

"Señores Regidores, se somete a votación y su aprobación, el Orden del Día, mediante la cual se sujetará esta Sesión de Cabildo No. 21 en carácter de extraordinaria, por lo que solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo lo manifiesten alzando la mano". -----

Una vez realizada la votación, el Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de 12 votos. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Presidente instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que se sirva asentarlo en acta y dé a conocer el siguiente punto del orden del día, para su desahogo. -----

**CUARTO.** Ciudadano Presidente el cuarto punto del orden del día es relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la Sesión de Cabildo No. 20 en carácter de Ordinaria celebrada el día seis de agosto del año dos mil diecinueve. En uso de la voz, el presidente municipal solicita la dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior, por lo que pregunto a los señores regidores que aprueben el punto de acuerdo dado a conocer lo manifiesten en la forma acostumbrada, levantando la mano para el computo correspondiente; ciudadano Presidente, la dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior ha sido aprobado por unanimidad de 12 votos. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Presidente instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que se sirva asentarlo en acta el acuerdo de la reserva de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y dé a conocer el siguiente punto del orden del día, para su desahogo. -----

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature on the left and a stamp on the right with the text 'Página 2 | 4'.



**QUINTO.** - En uso de la voz el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente el punto quinto del orden del día es: Se somete a consideración del H. Cabildo Municipal; Análisis, discusión y acuerdos, sobre la aprobación para que se autoricen al Presidente Municipal Constitucional para gestionar recursos y suscribir y firmar convenios ante instancias Federales para la Construcción de diversas obras de infraestructura. -----

CONC.	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD
1	LIBRAMIENTO JALPA - RA. EL RIO - NACAJUCA, LADO SUR 1RA. ETAPA	JALPA DE MENDEZ
2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO DEL CALLE DE LA COLONIA EL CARMEN, POB. AYAPA, JALPA DE MENDEZ	POB. AYAPA
3	RECONSTRUCCION DE PAVIMENTACION (CALLE SAN MIGUEL SECTOR IV) POB. BOQUIAPA JALPA DE MENDEZ	POB. BOQUIAPA
4	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO ENTRADA A VAINILLA, EN RA LA CRUZ, JALPA DE MENDEZ	RA. LA CRUZ
5	PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALIENTE CALLE SAN PEDRITO, EN VILLA JALUPA, JALPA DE MENDEZ	VILLA JALUPA
6	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ	JALPA DE MENDEZ
7	RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO TRAMO DON GUELLO LA MANGA	RA. BENITO JUAREZ 1RA
8	RECARPETEO DE LA CARRETERA PRINCIPAL DEL POBLADO BOQUIAPA	POB. BOQUIAPA
9	RECARPETEO CON CONCRETO ASFALTICO DEL CAMINO LA CONCEPCION	RA. LA CONCEPCION
10	RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CAMINO CHACALAPA - BOQUIAPA	RA. CHACALAPA 2DA (SAN MANUEL)
11	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO DEL CAMINO LA "J"	POB. NICOLAS BRAVO
12	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA TRAMO SANTA LUCIA	EJ. SANTA LUCIA
13	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE EL PUYON	POB. SOYATACO
14	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO DEL CAMINO TRAMO SAN HIPOLITO - EL JUNCAL	EJ. SAN HIPOLITO
15	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE TRAMO EL PULPITO - VICENTE GUERRERO - EJ. EL PULPITO - JALPA DE MENDEZ	EJ. EL PULPITO
16	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN TRAMO DEL PANTEON	EJ. AYAPA
17	RECARPETEO CON CONCRETO ASFALTICO DEL TRAMO EL CHAYOTE	POB. IQUINUAPA
18	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JOSE MARIA PINO SUAREZ"	RA. REFORMA 2DA
19	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, INCLUYE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	RA. REFORMA 2DA
20	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	RA. BENITO JUAREZ 2DA
21	CONCLUSION DEL PALACIO DE LOS DEPORTES SEGUNDA ETAPA, EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ	JALPA DE MENDEZ

Prosiguiendo el Lic. Jesús Selván García, Presidente Municipal Constitucional somete a consideración de los integrantes del Cabildo, que se está gestionando recursos ante instancias Federales ya que los recursos que le llegan al Municipio no son suficientes para solventar las obras en mención y que están priorizadas por el CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, como necesidad prioritaria que la Comunidad demanda, por lo que una vez escuchada la propuesta al respecto el Cabildo emiten sus opiniones respectivas y llegan al siguiente: -----

**ACUERDO**

**ÚNICO.** - Este H. Cabildo Municipal AUTORIZA al Presidente Municipal para gestionar recursos y suscribir los convenios necesarios para la ejecución de las veintuna obras mencionadas en el punto quinto del orden día de la presente acta. -----


Con fundamento en lo establecido en el artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, solicito al ciudadano Secretario sírvase asentarlo en acta y turnar este punto de acuerdo a la dependencia



correspondiente y dé a conocer el siguiente punto del orden del día para su desahogo. -----

**SEXTO.** - En uso de la voz el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente el punto sexto del orden del día es referente a la clausura de la sesión.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal expresa: Agotados todos los puntos del orden del día, que fueron aprobados para esta Sesión de Cabildo No. 21 en carácter de Extraordinaria, con fundamento en el artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, solicito al ciudadano secretario se sirva turnar los acuerdos tomados en esta sesión a las dependencias correspondientes, cumplirlos y hacerlos cumplir. Siendo las trece horas con doce minutos del día seis de agosto del año dos mil diecinueve, procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente sesión la cual se les notificará puntualmente, por lo que, reunidos en la sala de sesiones de cabildo, misma que se ubica dentro del edificio del Palacio Municipal, sede oficial del mismo, con domicilio en Plaza Hidalgo No. 1 se da por clausurado todos los trabajos de esta sesión, muchas gracias por su asistencia. Firmando de conformidad al calce y al margen les que en ella intervinieron. Doy fe. -----

  
C. Jesús Sélván García,  
Presidente Municipal Y Primer Regidor.

C. Elda Gómez Hernández  
Síndico De Hacienda Y Segundo  
Regidor

C. Antonio de la O Peralta  
Tercer Regidor

  
C. Rita del Carmen Tosca Madrigal  
Cuarto Regidor

C. Trinidad Cupil Jiménez  
Quinto Regidor

C. Teresa Ricárdez Javier  
Sexto Regidor

C. Pedro Magaña Cerino  
Séptimo Regidor

C. María del Carmen León Falcón,  
Octavo Regidor

C. Joaquín Pérez Vázquez  
Noveno Regidor

  
C. Maribel Hernández García  
Décimo Regidor

C. Darinel Madrigal de la O  
Décimo Primer Regidor

  
C. Cláudia Hernández Arellano  
Décimo Segundo Regidor

  
C. José Luis Córdova Ovando  
Secretario del H. Ayuntamiento

CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENEZ, TABASCO 2018-2021  
**JALPA**  
de Méndez  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021  
¡Gobierno de unidad con  
esperanza para todos!

SECRETARÍA